



Ayuntamiento de Lopera (Jaén)

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE EXPEDIENTE DE ENAJENACIÓN DE PARCELAS Y/O SOLARES ADSCRITOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO.

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha de 30 de Diciembre del 2009, se aprobó la adjudicación definitiva del contrato de enajenación de cada una de las dos parcelas y/o solares en la ampliación del Polígono Industrial de Santa Quiteria de Lopera, adscritos al Patrimonio Municipal del Suelo, con destino a uso industrial y agroindustrial, mediante procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación al precio más alto, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Lopera (Jaén)
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Enajenación.
- b) Descripción del objeto: Enajenación de cada una de las dos parcelas y/o solares en la ampliación del Polígono Industrial de Santa Quiteria de Lopera
- c) Calificación jurídica de las parcelas y/solares: Patrimonio Municipal del Suelo.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación al precio más alto,

4. Precio de Licitación del Contrato:

Nº DE SOLAR	SUPERFICIE M/2	PRECIO/ M2	PRECIO
28	447,38	44,00	19.684,72
29	448,10	44,00	19.716,40

El adjudicatario de la parcela y/o solar, deberá abonar una vez adjudicado el solar, el precio ofertado, a los que habrá de sumar los Impuestos estatales y autonómicos y demás gastos que graven la enajenación, entre otros, el Impuesto del Valor Añadido, que no se entiende incluido en el tipo de licitación.

5. Adjudicación Definitiva:

a) Fecha: Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 30 de Diciembre del 2009.

b).- Parcela adjudicada definitivamente y precio de adjudicación:

LICITADOR	Nº PARCELA ADJUDICADA DEFINITIVAMENTE	IMPORTE €/ IVA EXCLUIDO
Sixto Ruiz Moreno	28	20.131,00 €
Francisco J. Partera Delgado	29	19.717,40 €



En Lopera, a 5 de Enero de 2010.

La Alcaldesa

Fdo. Doña Isabel Uceda Cantero.